

COMUNICADO DEL DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ EN RELACIÓN A LOS TRABAJADORES ESPAÑOLES DE LA BASE DE MORÓN

El Defensor del Pueblo Andaluz ha pedido a los poderes públicos la adopción de cuantas iniciativas sean necesarias para facilitar el acuerdo entre las partes para la resolución del conflicto laboral que afecta a trabajadores españoles que prestan sus servicios con la empresa encargada del mantenimiento de la Base Aérea de Morón de la Frontera (Sevilla).

Representantes de estos trabajadores se reunieron la pasada semana en la Oficina del Defensor exponiendo la problemática laboral en relación al expediente de regulación de empleo que afecta a este colectivo.

Tras el análisis de la documentación relativa a estos expedientes, que se dilucidará en sede judicial, la Defensoría andaluza considera que las decisiones adoptadas por la empresa contratista respecto a los trabajadores españoles en la Base Aérea de Morón, no se ajustan con el actual y previsible incremento de la actividad en dicha Base, teniendo en cuenta el acuerdo de abril de 2013, entre el Gobierno de España y el departamento de Defensa de EEUU, para autorizar el despliegue de 550 infantes de Marina y 8 aeronaves, y con la previsión de incrementar el contingente en los próximos años.

De igual forma, a tenor de la información facilitada por los representantes de los trabajadores, la carga de trabajo ha crecido en torno al 30 por ciento, sobre todo, en trabajos de pista y restauración.

Es por ello que el Defensor del Pueblo ha pedido a las administraciones que busquen una solución, dentro del contexto de recíproca colaboración de ambos países en materia de defensa, y teniendo en cuenta que estamos hablando de un colectivo de edad media de 42 años y, que acredita una dilatada prestación de servicios en dichas instalaciones, con más de 16 años de antigüedad.

El Defensor ha mostrado su preocupación por el despido de estos trabajadores españoles y su sustitución por trabajadores estadounidenses, situando a este colectivo en una difícil situación económica y profesional, que a la postre empeorará, aún más, la deteriorada situación económica en Andalucía en dicha comarca.